

Comodoro Rivadavia, 27 de abril de 2006.-

**VISTO:**

La nota entrada a FCN. N° 1305/06 del Departamento de Biología General, y

**CONSIDERANDO:**

Que se solicita asignar créditos al curso de posgrado "Invertebrados acuáticos y ecología de ríos" dictado por la Dra. María Laura Miserendino, para que se dicte como Actividad Electiva de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.

Que es necesario dar lugar a la solicitud.

Que se considera adecuado, aunque fuera de término.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE**

Art. 1°) Aceptar la propuesta fuera de término de la Actividad Electiva "**Invertebrados acuáticos y ecología de ríos**" para la **Sede Esquel**.

Materia	Horas	Correlativas	Créditos por área		
			Con.	Inst.	Aplic.
Invertebrados acuáticos y ecología de ríos	80	Zoología General Ecología	5	2	1

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

**RESOLUCIÓN CAFCN. N° 253/06.-**

  
MSC SUSANA PERALES  
Sec. Académica  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Lic. ADOLFO GEMINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.